



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARAUZO DE MIEL

De conformidad con el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Arauzo de Miel, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de subasta para el arrendamiento de un inmueble, para destinarlo a vivienda, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Arauzo de Miel.

2. – *Objeto del contrato:* Arrendamiento de los inmuebles siguientes:

a) Inmueble c/ Cervantes, n.º 26.

Referencia catastral 7843705VM6374S0001EU.

3. – *Duración del contrato:* Veinticinco años.

4. – *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Subasta.

5. – *Presupuesto base de licitación para cada vivienda es el siguiente:*

a) Inmueble A: 100 euros/mes.

6. – *Garantía provisional:* El 3% de la valoración del contrato.

7. – *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Arauzo de Miel.

b) Domicilio: Plaza Mayor, 1. 09451 Arauzo de Miel.

c) Teléfono y fax: 947 388 204.

d) Perfil del contratante: <https://contratante.burgos.es>

8. – *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación.

b) Documentación a presentar: La establecida en el pliego.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Arauzo de Miel.

En Arauzo de Miel, a 2 de mayo de 2011.

El Alcalde,
Jorge Álvaro González